

10. Medidas cautelares e intervenciones en los derechos fundamentales. La detención. La prisión provisional.

11. Identificación del sospechoso. Las intervenciones corporales.

12. La intervención de las comunicaciones telefónicas y de la correspondencia. Recursos en esta materia.

13. Entradas y registros. Embargos. Indagaciones en grupos de sospechosos. Recursos en esta materia.

14. La prueba: Consideraciones generales. La prueba anticipada y la prueba preconstituida. Las pruebas en particular. La prueba obtenida en el extranjero.

15. La prueba ilegalmente obtenida.

16. La culminación de la fase de preparación del juicio oral en el procedimiento ordinario: Auto de procesamiento y de conclusión del sumario. En el procedimiento abreviado: Auto de incoación y de apertura del juicio oral. La fase intermedia en el procedimiento ordinario: El sobreseimiento y la apertura del juicio. La fase intermedia en el procedimiento abreviado.

17. La acusación y la defensa en el procedimiento ordinario y en el abreviado. El ofrecimiento de prueba y el derecho a la prueba.

18. El juicio oral. Las calificaciones de las partes. Preparación. Desarrollo y alcance de la producción de la prueba: Oralidad e intermediación en las diversas pruebas (testifical, documental y pericial). La publicidad y sus excepciones. La suspensión del juicio oral: Casos en que procede; la jurisprudencia del Tribunal Supremo al respecto.

19. Acta del juicio oral, sentencia y declaración de firmeza de la misma. Contenido y técnica del acta del juicio. La sentencia: Su contenido (penal y civil) y su técnica. La motivación. La declaración de firmeza.

20. Juicio oral, veredicto y sentencia en el juicio con Jurado.

21. Los recursos contra la sentencia. Cuestiones generales y fundamentos constitucionales de la disciplina de los recursos: El derecho a la tutela judicial efectiva y la interdicción de la arbitrariedad. Los problemas de legitimación de la acusación en relación con los derechos fundamentales en el ámbito de los recursos.

22. La segunda instancia penal. Legitimación, oralidad, publicidad y prueba en la segunda instancia. La apelación: Plazos, órganos judiciales competentes, trámite del recurso y decisión. Los recursos de queja y de súplica.

23. La casación: Principios generales. Objeto y sujetos del recurso de casación. Preparación y formalización del recurso. Contenido del recurso: La distinción entre cuestiones de hecho y cuestiones de derecho; criterio del Tribunal Supremo. Los quebrantamientos de forma; su relación con las garantías constitucionales. Efectos de su estimación. La infracción de Ley: a) Infracción directa de Ley (artículo 849.1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal); b) La infracción indirecta de Ley (artículo 849.2.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal); el concepto de documento del artículo 849.2.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal); Jurisprudencia del Tribunal Supremo; c) La infracción de preceptos constitucionales (artículo 5.4 Ley Orgánica del Poder Judicial), su asimilación a los casos del artículo 849.1.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal). La admisión del recurso de casación (artículo 884.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal). Las sentencias de casación y sus efectos.

24. Recursos en el proceso por Jurado.

25. El recurso de revisión: Supuestos y efectos de la sentencia.

26. La ejecución de la sentencia.

la Carrera Fiscal, convocadas por Orden de 9 de abril de 1997, y de acuerdo con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden de 18 de diciembre de 1996, el Tribunal calificador número 1 acuerda:

Primero.—Convocar a los opositores que hubieran aprobado el primer ejercicio, para el comienzo del segundo ejercicio, a las dieciséis treinta horas del día 11 de mayo de 1998, de la siguiente forma:

Tribunal número 1: Fiscalía General del Estado, calle Fortuny, 4, Madrid.

Opositores números:

4.692 Zaera Casado, María Dolores.
4.697 Zamorano Moncayo, Jesús María.
4.706 Zeraibi Larrea, Zoraya.
10 Abelleira Rodríguez, María.

Tribunal número 2: Sala de vistas, letra A, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

457 Bildarraz Alzuri, María Carmen.
476 Blas Marín, Concepción de.
480 Blasco Martínez, Natalia.
502 Boldo Prats, María Gabriela.

Tribunal número 3: Sala de vistas, letra B, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

924 Cortés Puerto, María Isabel.
926 Cortés Vida, María Ángeles.
928 Coscarón García, Marta.
937 Couso Martínez, José Antonio.

Tribunal número 4: Sala de vistas, letra C, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

1.394 Frutos Frías, María Sonia de.
1.396 Fuente Méndez, María del Camen de la.
1.405 Gabriel Rodrigo, Susana.
1.411 Galán Isla, Alfonso.

Tribunal número 5: Sala de vistas, letra D, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

1.870 González Prieto, Óscar.
1.871 González Ramos, Juan Carlos.
1.877 González Roldán, María Ángeles.
1.888 González Tapia, María Gloria.

Tribunal número 6: Sala de vistas, letra E, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

2.335 López Gallego, Joaquín.
2.342 López Gómez, María Yolanda.
2.355 López López, María Dolores.
2.359 López Manzanares, María Gladys.

Tribunal número 7: Sala de vistas, letra F, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

2.813 Miguel Abanto, María Begoña.
2.826 Millanes Masa, Yolanda.
2.830 Miota Jarque, José Luis.
2.832 Mira Herrera, María Teresa.

Tribunal número 8: Sala de vistas, letra G, planta baja de la Audiencia Provincial, calle Ferraz, número 41, Madrid.

Opositores números:

3.293 Pedraza Arias, Rafael.
3.296 Pedreño Ávila, Gonzalo.
3.300 Pedros Fuentes, Enrique.
3.303 Pegenaute Allo, Francisco Javier.

MINISTERIO DE JUSTICIA

10421 RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hace público el acuerdo del Tribunal calificador número 1, convocando a los opositores para la exposición oral del segundo ejercicio de las pruebas de ingreso en la Carrera Fiscal.

Finalizado el primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 150 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia, para su posterior ingreso en

Tribunal número 9: Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, calle Prim, 12, Madrid.

Opositores números:

- 3.750 Rodríguez Macareno, Isabel Ángeles.
- 3.754 Rodríguez Molpeceres, María Elena.
- 3.781 Rodríguez Sánchez, Yolanda.
- 3.792 Rodríguez Vega, María José.

Tribunal número 10: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, calle General Martínez Campos, 27, Madrid.

Opositores números:

- 4.233 Serret Cuadrado, Jaime María.
- 4.248 Silva Gómez, María del Carmen.
- 4.262 Sinova García, Francisco.
- 4.276 Solé Mora, Gemma Dolores.

Segundo.—Las siguientes convocatorias se efectuarán por cada Tribunal y se publicarán únicamente, en los tablones de anuncios situados en los lugares donde se realiza el segundo ejercicio.

Tercero.—De conformidad con el apartado vigésimo tercero de la Orden de 18 de diciembre de 1996, por la que se regula el acceso al Centro de Estudios Jurídicos de la Administración de Justicia de los aspirantes a ingreso en la Carrera Fiscal, la puntuación obtenida en este segundo ejercicio no comporta automáticamente la superación de la oposición, al no poder sobrepasar cada Tribunal, el número de aprobados correspondiente al de plazas asignadas.

Cuarto.—Para su identificación los opositores deberán acudir a la realización del ejercicio provistos del documento nacional de identidad o pasaporte.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

10422 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría, y se nombra el Tribunal calificador.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones en la Orden de convocatoria de 27 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y la Resolución de 16 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), que aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos, figurando los excluidos en el anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Manzana, número 2, y San Bernardo, número 21, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y Centro de Información Administrativa de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, 28035 Madrid).

Tercero.—Nombrar a los miembros del Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que figura en el anexo II de esta Resolución y que tendrá la categoría primera de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe formular recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, previa la comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de abril de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la tercera categoría

DNI	Apellidos y nombre	Causa exclusión
50.813.429	García Sánchez, Evaristo José	1
9.290.236	Méndez Jiménez, Fernando E.	1
24.253.155	Rubio Navarro, Carolina	1
4.144.306	Turnes de la Infanta, María Rosa Paz ..	1

Causas de exclusión:

1. No contar con tres años de permanencia efectiva en tercera categoría como titular.

ANEXO II

Tribunal calificador promoción Secretarios de segunda categoría

Presidente: Don Carlos Martín Meizoso, Magistrado.

Vocales: Doña Marta Pereira Penedo, Magistrada; doña Rosario del Barrio Pelegrini, Secretaria judicial; doña Resurrección Utrilla Hernández, Secretaria judicial; Doctor don José María Suárez Collía, Profesor universitario, y don Carlos Romero Sanz, Abogado, calle Zurbano, número 96, tercero derecha.

Secretario: Don Antonio Morales Plaza, Abogado del Estado.

10423 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se modifican las Resoluciones de 10 de octubre de 1997, de 27 de enero y de 10 de marzo de 1998, por las que se nombra y modifica la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, por la tercera categoría.*

Como consecuencia de renuncias de los miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1997, nombrados por Resolución de 10 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23), modificada por Resoluciones de 27 de enero y de 10 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero y 21 de marzo), a continuación se efectúan las oportunas sustituciones:

Tribunal número 7

Vocales:

Ilustrísimo señor don Francisco Javier Canabal Conejos, sustituye a ilustrísimo señor don Luis Manuel Ugarte Oterino.

Don Guillermo Fernández Vivancos, sustituye a don Arsenio Castillo Gallego.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.